

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 1534

SALTA, 15 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.263/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la nómina de las materias **Optativas** que se dictaron en el **período lectivo 2011**, para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006 y 1997 – y sus respectivos docentes responsables; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, la Escuela de Recursos Naturales, eleva listado de las materias optativas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006 y 1997 – que se dictaron durante el primer y segundo cuatrimestre del período lectivo 2011;

Que a fs. 5 a 7, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico al respecto;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR debidamente establecido las materias **OPTATIVAS** que se dictaron en el período lectivo 2011, para los alumnos de la carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 y 1997** – son las siguientes, especificándose para cada una el docente responsable:

MATERIAS OPTATIVAS
PRIMER CUATRIMESTRE

CARTOGRAFIA II

EDUCACION AMBIENTAL

EDUCACION Y EXTENSION AMBIENTAL

ENERGIA RENOVABLES I

FISICA

HIDROLOGÍA AGRÍCOLA

SANEAMIENTO AMBIENTAL

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA Y
ORDENACION TERRITORIAL

DOCENTES RESPONSABLES

BRANDAN, ESTEBAN MARCELO

GUANTAY, ROSA EVELIA

PICON MATORRAS, MARCELINA DEL VALLE

TILCA, FERNANDO FLORENTIN – CONDORI,
MIGUEL ANGEL

MOYA, MONICA ESPERANZA – MARTINEZ,
CARLOS CESAR – DOÑA, MARIA EUGENIA –
OVEJERO, MIRTA ADRIANA

PAOLI, HECTOR PACIFICO – DIEZ, JOSEFINA

PASCULLI, MONICA NOEMI

NUÑEZ, VIRGILIO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 1534

SALTA, 15 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.263/2011

MATERIAS OPTATIVAS
SEGUNDO CUATRIMESTRE

BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
CARTOGRAFIA
GESTION AMBIENTAL Y ORDENACION TERRITORIAL
INTRODUCCION A LAS ENERGIAS RENOVABLES
DISEÑO EXPERIMENTAL
MODELOS MATEMATICOS PARA VARIACIONES EN
TIEMPO CONTINUO
PRODUCCION LIMPIA
SISTEMAS AGROFORESTALES Y SILVO PASTORILES


DOCENTES RESPONSABLES

ORTEGA BAES, FRANCISCO PABLO
BRANDAN, ESTEBAN MARCELO
FERREIRA PADILLA, SILVIA ELENA- MARMOL
LAURA CRISTINA
TILCA, FERNANDO FLORENTIN – OVEJERO,
MIRTA ADRIANA – CONDORI, MIGUEL ANGEL
SUHRING, SILVIA SUSANA TALAMO, ANDRES
VERA, ROLANDO – ARIAS, ELODIA MONICA
LIBERAL, VIVIANA
ORTIN VUJOVICH, ADRIANA ELIZABETH –
TOLABA PEREZ, RICARDO JAVIER

ARTICULO 2°.- INDICAR que – los docentes responsables, cumplieron con el dictado respectivo en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas en la Facultad y que estas tareas se constituirán en antecedentes curriculares, una vez que se emita la resolución de efectivo cumplimiento del dictado de materias optativas respectivas.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, docentes responsables y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. MELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES